DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Todos ellos quedaron despachados en la siguiente forma:

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo, acordándose remitirlos al gobernador civil.

—Acordóse remitir á la Diputación provincial el apéndice al índice del archivo general del Municipio.

—Pasó á la comisión de Obras una comunicación de la junta de Beneficencia haciendo consideraciones respecto al acuerdo de 6 de Marzo sobre las obras del cargue del depósito de aguas.

—Asimismo se dió cuenta de otra comunicación de la junta del Asilo Matía referente al alumbrado del barrio de Lugariz.

Propónese hacer por iguales partes el gasto de 3.500 pesetas á que ascenderá la instalación, acordándore pase á la comisión de Obras.

—Leyóse una comunicación de la Alcaldía presentando á la Corporación la Historia escrita por don Eugenio Urroz.

El presidente encomia el mérito del trabajo y propone que pase el asunto á la comisión de Fomento.

Así se acuerda.

—Fueron nombrados vocales suplentes de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros, por haber pasado los anteriores á ser efectivos los señores Alberto Elósegui, Manuel Arrese y Juan Albizu.

—Aprobóse la nota de jornales de la semana, importante 3.816 pesetas.

—También se aprobaron 111 facturas que ascienden á pesetas 26.198,72.

A continuación quedaron aprobados los siguientes

Informes

De Hacienda.—Concediendo 75 pesetas del fondo de masita á un vigilante de arbitrios.

—Aceptando la renuncia que presenta doña Francisca Elicegui del puesto número 41 del Mercado de la Brecha.

—Accediendo á la instancia de don Julián Juanena que solicita ampliación de cuenta corriente para garbanzos.

De Obras.—Accediendo á la instancia de don A. F. Ugarte que solicita agua para el funcionamiento del ascensor de la casa número 2 de la calle de Prim.

—Idem á la de don Augusto Aguirre, solicitando el servicio de aguas para la plaza de festejos de Martutene.

—Idem á la de don Francisco Agustín, solicitando se le concedan vías y vagones tas para el transporte de escombros.

—Aprobando la liquidación de las obras de asfaltado de la calle de Zubieta.

—Hízose el nombramiento de guarda de las tomas y conducción de aguas á favor del guarda rural Martín Pellejero, que es el más recomendable entre los 18 que han solicitado la vacante.

De Gobernación.—Accediendo al escrito del señor Múgica sobre instalación de un taller de soldadura autógena con acetileno.

—Idem al permiso solicitado por don E. Cambiaire para la instalación de un motor.

—Idem á la instacia de don Eustaquio Mendiburu y consortes que solicitan instalación de luces en el camino que se dirige á Ulía, significando á los recurrentes que se hará consignación al efecto en el próximo presupuesto.

—Contestando á doña Eulalia Lacalle, que reproduzca en tiempo oportuno la solicitud que hace de la plaza de encargada de los retretes subterráneos de la Zurriola.

—Accediendo á la instancia de don E. Cambiare que solicita permiso para establecer un taller de reparaciones de Cámaras y cubiertas de automóviles.

Quedó aprobado el informe de Obras presentando relación de las bajadas de aguas.

Asimismo se aprobó el pliego de condiciones para el arreglo del frontón de Atocha.

Fuera de minuta

El señor Ugalde da cuenta de haberse cometido un error de imprenta en el párrfo 2.º de la tarifa sobre impuesto y ocupación de la vía pública para la zona de ampliación. El error consiste en en haberse escrito la palabra *anual* en vez de *mensual* al hablar de la cuota.

Para evitar las cuestiones á que esto puede dar lugar, propónese que se acuda á la Diputación **en** solicitud de que autorice á que dicha cuota sea cobrada mensual y no anualmente.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Los dramas del amor

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 25, 0,15

En Toledo mantenían relaciones amorosas Agustina García, muchacha de 16 años de edad, y Samuel Sasenal, joven de 18.

La noche del jueves la familia puso en conocimiento de las autoridades de aquella capital la desaparición de Agustina, y entrada ya la madrugada de ayer, un tío de la muchacha dió con una carta de ésta, en que anunciaba que, cuando la leyeran, habría dejado de existir puesto que tenía el propósito de suicidarse.

Poco después el capellán del cementerio avisaba que á la puerta de la necrópolis se había descubierto el cadáver de Agustina y que su novio Samuel se encontraba gravemente herido.

Samuel manifestó que había matado á su novia, y que él no logró quitarse la existencia á pesar de haberse asestado tres puñaladas con la misma arma con que hirió á Agustina.

Añadió que á las diez de la noche del jueves llegó al cementerio con el decidido propósito de suicidarse y que al poco tiempo se presentó Agustina, quien le instó á que la matase.

El se resistió á acceder á la petición, y como entonces le dijo que si no la mataba se arrojaría al Tajo, la dió una puñalada en el pecho, en el sitio que le indicó la muchacha.

En seguida se dió tres puñaladas no logrando consumar sus propósitos de suicidarse.

Parece que esta tragedia amorosa ha sido motivada por la resolución de los padres de Agustina de conducir á esta á Madrid, y por no avenirse los novios á esta separación.

Samuel ingresó en el hospital en gravísimo estado.

El drama ha producido en Toledo penosa impresión, pues los protagonistas del mismo eran muy apreciados.

Cosas del Municipio

Actualmente, el número de escuelas privadas que existen en esta ciudad, de ambos sexos, de adultos y de párvulos, asciende á 42.

—El director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, ha remitido á la comisión de Fomento de este Municipio las cuentas y comprobantes del material, correspondientes al primer trimestre del año actual.

—Por la alcaldía de Zaragoza han sido remitidos á la de esta ciudad los carteles anunciadores de las fiestas que han de celebrarse en aquella capital aragonesa con motivo de la conmemoración del primer centenario de sus gloriosos sitios, cuyos anuncios han sido ya fijados en el punto de costumbre.

—La Asociación de Arquitectos de esta provincia ha designado á los señores don J. José Gurruchaga y don Julián Saenz de Iturralde, arquitectos de la Real Academia de San Fernando, para que representen á dicha entidad en la comisión ejecutiva del centenario de la hecatombe del 31 de Agosto de 1813, ocurrida en esta Donostia.

—Por la Alcaldía han sido impuestas multas de tres pesetas á dos vendedoras de pescado, por promoción de un fuerte escándalo.

—Son varias las solicitudes presentadas para las plazas de guardias municipales que en breve proveerá el Ayuntamiento.

Las instancias se admiten en la secretaría municipal hasta el día 30 del actual, debiéndose presentarlas acompañadas de los documentos que indica el anuncio oficial, pues de no hacerlo así, serán rechazadas todas las solicitudes.

—Ha tomado posesión de la escuela pública municipal de niños de Atocha, el maestro don Máximo Nebreda Ortega, que ha sido nombrado en propiedad por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

—Por la Alcaldía ha sido devuelto debidamente deligenciado á la jefatura de Obras públicas, el anuncio de construcción de un balneario permanente en la Concha, sin que durante el plazo de exposición al público se haya presentado reclamación alguna.

El atentado de Guatemala

18 EJECUCIONES

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 24.

El presidente de Guatemala, Estrada Cabrera, ha dirigido á las potencias una comunicación en la que anuncia que se ha descubierto una gran conspiración dirigida contra él y de la que era una manifestación el reciente atentado.

Por orden suya han sido ejecutados 18 jefes del complot.

También serán condenados á muerte otros conspiradores que se hallan en manos de la autoridad militar.

Entre éstos se encuentra un individuo que fué detenido el último año por complicidad en una tentativa de asesinato del presidente.

Cabrera declara que estos hombres serán ejecutados sin dilación, pues tiene la prueba de que se hallan complicados en la conspiración.

En una proclama, Cabrera dice que tiene confianza en la fidelidad de su pueblo y que mantendrá el orden con todo vigor.

Aun cuando parece que todo está tranquilo, la situación, en realidad, es muy grave.

La capital se halla en manos de las autoridades militares.

Los negocios se hallan en parte paralizados.

Reina en algunos centros un latente espíritu revolucionario y hay muchas personas que no retrocederán ante nada hasta ver desaparecer á Estrada Cabrera.

Este, desde hace tres meses, solo ha aparecido en público una ó dos veces.

R. BLASCO.

SPORT VASCO

En Jai-Alai Moderno

Usin y Olazábal, que el jueves lucharon en el frontón cubierto del Paseo de Atocha, resultaron vencedores el último, volvieron á medir ayer sus fuerzas en la citada cancha en partido de desafío.

La pelea apenas ofreció interés. Desde el primer momento el vencido del jueves empezó á desplegar un juego violento y arrollió por completo á Olazábal, que no pudo pasar de los 12 tantos para los 24 á que se había organizado el partido.

Después Primitivo, sacando del cuadro 2, luchó contra Esteibar, á sacar del uno y medio.

La pelea fué mucho más competida que la anterior, y después de ruda lucha en que los dos pelotaris pusieron de relieve sus facultades y conocimientos, venció Primitivo, que llegó á los 20 tantos, final del partido, cuando Esteibar tenía 15.

***

Para hoy se ha organizado un partido que seguramente llevará mucha concurrencia á Jai-Alai Moderno.

Zapaterito, sacando del cuadro tres, luchará contra Panadero, de Zumaya, á sacar del uno y medio.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 24.

En el país sud-oranés

Un telegrama del general Vigy dice que con todas sus tropas ha salido el día 23 del campo de Ksar el Beida, cerca de Aín-Chair, dirigiéndose hacia el oeste con objeto de llegar á la región de El-Ambadj.

Algunos destacamentos del general enviados en reconocimiento han encontrado grupos enemigos, que han disparado sobre ellos.

Los franceses contestaron, matando á seis bereberes.

Los destacamentos terminaron el reconocimiento sin experimentar pérdida ninguna.

El estado moral y material de las tropas es excelente.

Todas las noticias confirman definitivamente que se ha restablecido la tranquilidad en toda la región fronteriza, excepción hecha de Tafilalet, donde reina intensa agitación.

Se están formando dos «harkas»: una de ellas saldrá para Bonadasse y la otra para Budelid, tratando de llegar á los aduares antes que las fuerzas francesas.

Además los bereberes tratan de arrasar los poblados de la tribu Delibena, que es favorable á Francia.

Por último un grupo se halla dispuesto á operar en la región Zufala.

Camino de Fez

Muley-Hafid ha iniciado ya el movimiento del avance hacia Fez, por el camino que pasa al Este del territorio de la Chania.

De esta manera evita el contacto con las tropas francesas.

La opinión de Aziz

Abd-el-Aziz ha declarado á un corresponsal del *Times* que estaba ya terminada la campaña de su hermano Muley-Hafid, puesto que ya no podía ni avanzar hacia el Norte ni volver á Marraquech.

El sultán cree inminente la huida ó la rendición de su hermano.

Evidentemente, dice el *Times* Abd-el-Aziz no se da cuenta de la gravedad de la situación y no se aperciba de que ésta puede ser aún más seria de lo que actualmente lo es.

Telegramas oficiales

¡¡El almirante Philibert telegrafía diciendo que según informes transmitidos por el cónsul de Casablanca, la mehalla de Muley-Hafid se halla á alguna horas de Ben Hamed, donde debe encontrarse á estas fechas el general D'Amade.

El almirante opina que Muley-Hafid no irá á Fez.

El general Vigy telegrafía diciendo que según informes indígenas en el Tamlet se han reunido algunos grupos en actitud hostil.

Ultima hora

Un telegrama recibido á última hora dice que Muley-Hafid, que había acampado en Dar-el-Sir, ha sido perseguido por la tribu de Beni-Mashin.

=El vapor inglés *Belsburst* después de hacer escala en Gibraltar ha salido para Londres, condnciendo á bordo á la embajada extraordinaria de Muley-Hafid.

R. BLASCO.

Presupuesto extraordinario

He aquí el detalle del presupuesto extraordinario que ayer quedó aprobado en el Ayuntamiento:

Gastos

Expropiaciones, pesetas.....	45.000,00
Diversas obras.....	367.006.41
Total.....	412.006.41

Ingresos

Existencia en caja.....	221.41
Emisión obligaciones de la Deuda.....	135.500.00
Producto de la venta de títulos de la Deuda perpetua..	276.285.00
Total.....	412.006.41

Las diversas obras se dividen en la siguiente forma:

Traída de aguas.....	50.000,00
Ampliación de la línea entre Choritoquieta y los depósitos.....	25.000,00
Obras de la Escuela de Artes y Oficios.....	175.000,00
Honorarios al arquitecto director.....	10.000,00
Cubierta del Mercado de San Martín.....	50.000,00
Terminación del colector general y obras de ornato en su paso por la Avenida....	17.006,41
Adquisición de objetos de arte	10.000,00
Terminación de las escuelas de Amara.....	30.000,00
Total.....	367.006,41

Las expropiaciones se especifican de este modo:

Expropiaciones de San Martín y otros puntos.....	20.000,00
Idem en Loyola.....	25.000,00
Total.....	45.000,00

CONGRESO

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 25, 0,15.

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde dió principio la sesión celebrada ayer por la Cámara popular bajo la presidencia de Dato.

Aprobada el acta de la sesión anterior en votación ordinaria, Rodrigo Soriano pidió que se contara el número de diputados.

Dato ordenó á los ugieres que cerrasen las puertas y rogó á los diputados que se sentaran.

Unos secretarios hicieron el recuento de diputados, y después manifestó Dato que hallándose sentados 85 representantes podía continuar la sesión.

Rodrigo Soriano: ¡Hasta mañana! ¡Ya se pueden abrir las puertas! (Risas).

Después se reanudó el debate promovido por la interpelación explanada por Redonet acerca de la estación biológica de Santander, é hizo uso de la palabra el marqués de Villaviciosa de Asturias, quien pronunció un discurso que fué acogido en varias ocasiones con estrepitosas risas.

Comenzó diciendo que desde hace años se dedicaba al estudio de la Biología, que es el estudio de la verdad.

Añadió que quien dice la verdad se rodea de enemistades, y como él no temía á nada ni á nadie iba á decir la verdad lisa y llanamente.

Abogó porque se concediera una subvención á la Escuela de Biología de Santander y se declaró partidario del proyecto de Administración local, diciendo que estaba dispuesto á dar por él su sangre.

Sostuvo que dicho proyecto era beneficioso para la política, al revés de otros que sólo sirven para dar dinero á algunos señores y que se aprueban en una sola sesión.

Declaró que el proyecto de Administración local era pedagógico é hizo una comparación entre la Biología y la Sociología.

Sostuvo que esta era aquélla mas la hipocresía, y que si se quitaba á la Sociología la hipocresía, sólo quedaría la Biología.

Manifestó que había dos políticas pedagógicas; una, la que beneficia á los fuertes, y otra, la que beneficia á los débiles, y que la primera era la que ponían en práctica los políticastros.

Expuso que era amigo de los periodistas porque eran intelectuales, pero que debían decir cosas más elevadas que la de que Maura tenía en la mano la ruca y otras del mismo estilo.

Dijo luego horrores de los políticos que carecen de idéas generosas en la cabeza y de sentimientos nobles en el corazón.

Indicó que se trabajaba de mala fe en todo, y que por eso la enseñanza era nula y los hombres salían de la Universidad sin saber nada.

Expresó que lo más noble era trabajar por los niños para ayudarles á vencer en el porvenir.

Sostuvo que actualmente se enseñaba en España como en 1868, y que el mayor enemigo del proyecto de administración local era el libro de texto.

Declaró que había estudiado siete años el bachillerato, que en los Estados Unidos se estudia en tres, y otros siete la carrera de abogado que también se estudia en tres en la República norteamericana, y que había salido de la Universidad sin saber lo necesario para ganarse una peseta con el ejercicio de su profesión, por lo que veinte años después había tenido que estar desasnándose. (Estrepitosas carcajadas).

Manifestó que la mayor falta pedagógica era la de confundir la Pedagogía con la enseñanza que daba el Estado,

Rodrigo Soriano: ¡Muy bien!

El marqués de Villaviciosa de Asturias: ¡Pues si es,á conforme, cállese su señoría!

Recordó que hace tres años trabajó por la reforma de los libros de texto, que en este sentido presentó una proposición y que hubo personas que tuvieron la poca desapresión de oponerse á ella.

Agregó que entonces era ministro de Instrucción pública García Alix, y que éste tenía par ninfa Egeria á un catedrático.

Siguió diciendo que habló del asunto á Azcárate, y que entonces se convino una fórmula en que, por tratarse de él, que era hijo de Pidal y clerical por añadidura, se establecía que los programas tuuiesen ideas generales de las asignaturas, fórmula que le hacía creer que había cada revolucionario por esas izquierdas, que más que otra cosa parecían eclesiásticos.

Terminó diciendo que el Consejo de Instrucción pública, cuyo noventa por ciento de los catedráticos que lo componen son clericales, podría remediar lo que ocurre en la enseñanza, pero que no ocurrirá esto porque aquel organismo es algo semejante á la carabina de Ambrosio, puesto que es un sindicato de intereses profesionales. (¡Muy bien, muy bien!, en todos los lados de la Cámara!)

Rectificaron Redonet y Rosselló defendiendo las ventajas de las Estaciones Biológicas y se suspendic el debate.

Se entró seguidamente en el orden del día y se suspendió la sesión por pasar la Cámara á reunirse en secciones.

Al reanudarse se dió cuenta del resultado y continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Se desecharon varias enmiendas, y al trascurrir las horas reglamentarias se suspendió el debate.

Se dió después lectura al despacho ordinario, se fijó el orden del día para hoy y se levantó la sesión.

UN INFANTICIDIO

En Irún dió á luz anteayer una joven soltera, de unos veinte años de edad.

El estado en que se encontraba era sospechado por el vecindario, pues hacía bastante tiempo que no se la veía salir de casa.

Presintiendo determinada persona que el alumbramiento había tenido efecto, y que nadie estuvo en él para asistir á la joven, avisó á un médico, presentándose éste en el domicilio de la puérpera.

Parece ser que esta negaba la verdad de lo que le ocurría; pero estrechada á preguntas por el médico acabó por confesar que había nacido de ella un niño y que éste se encontraba muerto y oculto debajo del colchón.

Reconoció el médico á la criaturita, y vió en ella señales que inducían á creer en la existencia de un delito.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, comenzó éste las oportunas diligencias, ordenando la práctica de una prueba pericial, según cuyo resultado el niño había sido muerto por extrangulación después de salir vivo del seno maternal.

La infeliz muchacha —y la tratamos así porque mueve más á compasión que á desprecio—está detenida y bajo la acción de la justicia.

Miscelánea extranjera

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 24.

China y Japón

Telegrafían de Sidney que los chinos de la Australia prosiguen también el «boycotage» completo de todas las empresas japonesas.

El miércoles salió el vapor japonés *Iawata-Maru* sin que llevara á bordo pasajeros ni mercancías chinas.

Tampoco llevaba el envío habitual con destino á China.

Italia y Turquia

El Gabinete turco cede en todos los puntos de una manera completa.

Se abrirán los puestos de Correos proyectados por el gobierno italiano: el cabotaje italiano en la costa tripolitana se hará sin restricción ni oposición; y por último se abrirá una información sobre el incidente de Derms con objeto de castigar á los culpables.

Los viajes de Eduardo VII

El *Daily Mail* da la noticia de que el rey de Inglaterra hará este año un crucero por el Mediterráneo.

La nieve

Dicen de Londres que en toda Inglaterra está nevando copiosamente, causando enormes pérdidas en los cultivos de las huertas.

El frío es intenso.

Los pastores han perdido el 30 por 100 de los corderos jóvenes.

Tumultos en Annam

De Saigon telegrafían diciendo que han estallado graves tumultos en las provincias centrales de Annam.

Los desórdenes han sido provocados por los abusos cometidos por algunos Mandarines.

El tratado de Stockholmo

Los representantes de Inglaterra, Suecia y Francia en Stockholmo han firmado el acta de la terminación del tratado de 1855.

R. BLASCO.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar en esta Audiencia la vista de una causa instruída contra Miguel Tomás San Miguel, acusado de un delito de desacato y otro de lesiones leves.

Constituído el Tribunal de Derecho penetró en la Sala el procesado, prestando seguidamente declaración, que fué breve.

Después que hubieron depuesto algunos testigos, el ministerio fiscal, representado por el letrado señor Prado, comenzó su informe.

Pedía el fiscal en sus conclusiones que al procesado se le impusiesen cuatro años dos meses y un día de prisión por el delito de desacato, y 21 días de arresto por el de lesiones.

En el acto del juicio el ministerio público modificó sus conclusiones, apreciando en el procesado la atenuante de embriaguez, defecto no habitual en el procesado.

El defensor señor Zuazola, que también modificó sus conclusiones, se mostró conforme con el criterio del fiscal, y con ello se dió por terminado el juicio, que quedó concluso para sentencia.

***

La Sala de lo Contencioso-administrativo provincial de esta ciudad ha hecho público el fallo dictado en el recurso que el Ayuntamiento de Andoain interpuso contra acuerdo del gobernador civil revocando otro del citado Ayuntamiento por el que se ordenaba proceder al arreglo de un camino vecinal por cuenta de don Joaquín Larreta.

El fallo del citado Tribunal es de conformidad con las apiraciones del Municipio de Andoain y declarando por lo tanto nula y sin ningún valor la resolución gubernativa.

***

La Audiencia hizo ayer pública la sentencia dictada en la causa que por un delito de estupro se siguió á Vicente Gurruchaga, absolviéndole libremente con todos los pronunciamientos favorables.

=También dictó ayer sentencia condenando á la pena de tres meses y once días de arresto mayor é indemnización de 4'06 pesetas, á José Juan Izaguirre, procesado por un delito de defraudación.

La tarde parlamentaria

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 25, 3,15.

Durante las primeras horas de la tarde de ayer despertó mucha curiosidad una conferencia que en el despacho del presidente del Congreso celebraron Dato y Lacierva.

Poco después llegó Maura y la entrevista se prolongó bastante.

A la salida manifestó el jefe del gobierno que nada nuevo ocurría, puesto que ni aun los asuntos que determinaban la reunión de las secciones del Congreso tenían importancia.

Hablando del proyecto de Administración local dijo que no era cierto que tuviese proyectos belicosos.

Ya ven ustedes, dijo después, mi flexibilidad; ahora me limito á oir el son á que toquen, porque como tengo fama de mal bailarín, quiero ejercitarme.

Después, en el salón de sesiones, conferenciaron Dato y Moret, y éste negó que en la entrevista se hubiera hablado de asuntos políticos.

Nosotros interrogamos á Dato acerca de si se prorrogarían desde el lunes las sesiones del Congreso.

El presidente de la Cámara popular ni negó ni confirmó aquel extremo, dejando en pie con sus palabras todas las dudas que se tienen acerca de los propósitos del gobierno.

Sánchez Guerra, presidente de la comisión que ha dictaminado en el proyecto de administración local, nos indicó que era probable que desde el lunes se prorrogasen las sesiones, y un miembro de la indicada comisión nos manifestó que la prórroga desde el citado día podría considerarse como segura.

El conde de Romanones decía que el gobierno estaba obligado á ir á la violencia para aprobar el proyecto ó á abandonarlo dimitiendo.

Añadía que la situación actual no era conveniente ni al gobierno ni á las oposiciones, pues se encontraba en suspenso el examen de muchos é importantes proyectos.

Sábese que ayer conferenciaron Maura y Moret y que aquél solicitó el consentimiento de éste á fin de adoptar medidas extraordinarias para conseguir la aprobación del proyecto de administración local.

Moret se negó á ello y anunció á Maura que únicamente se avenía á reducir las horas dedicadas actualmente á ruegos y preguntas.

Parece que Maura le indicó que, á pesar de todo, realizaría sus propósitos, y que los liberales sufrirían las consecuencias de éstos.

El ministro de la Gobernación declaró que el gobierno no llegaría, como se había dicho, á la declaración de la sesión permanente.

Añadió que haría todo cuanto estuviese en su mano para conseguir la aprobación del proyecto de Administración local, pero que no recurriría á medidas extraordinarias de violencia.

Como ya hemos dicho el Congreso se reunió ayer en secciones para elegir las comisiones que han de dictaminar en varias proyectos de construcción de carreteras y en el que suprime el turno cuarto para el ingreso en la carrera judicial.

En la sección tercera, al elegirse la comisión que ha de informar sobre el mencionado proyecto, el candidato ministerial conde de Zenete, fué derrotado por Martín Rosales.

Este, cuando la comisión emita dictamen, formulará voto particular.

Escuela Normal de Maestras

Las alumnas que el próximo mes de Junio aspiren á verificar el examen de ingreso y dar validez académica á las asignaturas del grado elemental de la carrera del Magisterio, deberán solicitar sus exámenes en la primera quincena de Mayo, acompañando á las instancias, además de la cédula personal del corriente año, la certificación de nacimiento expedida por el Registro ciuil y debidamente legalizada.

Las alumnas de enseñanza no oficial satisfarán por el examen de ingreso 2,50 pesetas en metálico. Por el de asignaturas de un curso completo abonarán 25 pesetas en papel de pagos y Estado y 7,50 en metálico. Si las asignaturas no constituyen grupo, abonarán por cada una 3 pesetas en papel de pagos y una en metálico, más 2,50 pesetas, también en metálico, por todas las que hayan de examinarse.

Los estudios hechos en otros establecimientos y que no consten en esta escuela, se acreditarán mediante certificados oficiales que las alumnas reclamarán de los centros respectivos con la anticipación necesaria.

Las instancias serán extendidas y firmadas por las interesadas, expresando en ellas su naturaleza, edad y las asignaturas de que soliciten examen.

No se admitirá matrícula si al solicitarla omiten las aspirantes la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de sus correspondientes cédulas personales, que identifiquen la firma y personalidad de la alumna, quedando relevadas de este requisito las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

San Sebastián 23 de Abril de 1908.—El secretario, *Germán Moneo.*

SENADO

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid

La sesión celebrada ayer [illegible] mara Alta bajo la presiden[illegible]

neral Azcárraga, dió principio á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una comunicación participando el fallecimiento en Barcelona de don Antonio Albart, senador por la provincia de Huesca.

Azcárraga dedicó sentidas frases á la memoria del finado, y á sus manifestaciones se adhirieron López Muñoz y Calbetón, en nombre de las minorías liberal y democrática, respectivamente, y el marqués de Figueroa en representación del gobierno.

La Cámara acordó consignar en acta el sentimiento producido por la muerte del referido senador.

Se entró después en el capítulo de ruegos y preguntas y Serrano solicitó que con motivo del centenario de la guerra de la Independencia, se concediera un indulto de carácter general.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó que el gobierno vería si se podía hacer algo en aquel sentido.

Sardá preguntó cuándo se iban á colocar caloríferos en los carruajes de segunda y tercera clase de los trenes.

Azcárraga indicó que pondría la pregunta en conocimiento del ministro de Fomento.

A continuación se entró en el orden del día y sin discusión alguna se aprobó el proyecto cediendo los baluartes de Gerona al Ayuntamiento de dicha capital.

Después se reanudó la discusión del proyecto adicional á la ley de represión del anarquismo.

Arias Miranda siguió apoyando la enmienda que presentó en la sesión del jueves al artículo 8.º, y terminó su discurso pidiendo al gobierno que retirase el artículo 15 del proyecto.

Le contestó, en nombre de la comisión, el marqués de Santa María de Silvela, y después la enmienda quedó desechada en votación nominal por 57 votos contra 22.

Luego se leyeron otras enmiendas al artículo 8.º presentadas por Rodrigañez, Calbetón y López Muñoz, apoyándola sus autores.

Las dos primeras fueron desechadas, y al votarse la tercera se suspendió el debate por no haber número suficiente de senadores para adoptar acuerdos.

Se dió á continuación lectura al despacho ordinario, se fijó el orden del día para hoy y se levantó la sesión.

LA VILLA DE BILBAO

CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al mercado.

6 duros, Cama y jergón de hierro.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia, los **callos y durezas,** no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Depositario en San Sebastián: M. Tornero.

Una taza de la exquisita manzanilla aromática marca **La Flor de Aragón** es lo más saludable. 1,25 pesetas bote.

Frontón Aste-Lena, de Eibar

Gran partido de desafío á remonte, para mañana domingo, atravesándose 500 pesetas, entre los dos maestros, Primitivo, contra Tacolo, sacando el primero del ocho y medio y del siete y medio el segundo, con cuatro pelotas que se hallan depositadas al intendente.

El SEROBIOL lo venden las buenas farmacias.

Las Aguas Medicinales de Alsasua son eficaces para combatir el herpetismo. Pídanse en las principales farmacias.

Frontón Moderno

Partido de pelota á mano, para hoy sábado, á las cuatro de la tarde, entre Zapaterito, saque del tres, contra Panadero de Zumaya, saque del uno y medio.

Sillas, 1,50 pesetas; galería, 0,75.

Trevijano é Hijos

LOGROÑO

Conservas de carnes, pescados, frutas y verduras.

Pérdida

Se ha extraviado una bolsa de señora, color gris. Se gratificará al que la haya encontrado y la devuelva al Hotel Continental.

La vida política

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 25, 3,15.

El ministro de Marina remitió ayer al de Hacienda el presupuesto de su departamento con las modificaciones que se acordó introducir en él.

El presupuesto de Marina para el año próximo, asciende á 51.912.078 pesetas.

En el se incluyen 15.397.000 pesetas para la construcción de nuevos buques, 400.000 para la terminación del crucero *Reina Rehenle,* y 5.679.902, para habilitación de los arsenales.

Sánchez Bustillo se ocupa en la preparación del presupuesto de ingresos, y calcula que el superavit en 1909 será de treinta millones.

Como los aumentos en los gastos serán en 25 millones, reforzará los ingresos con 18 millones, con medidas que desarrollen la cobranza de los tributos.

*

El Imparcial adujo en su número de ayer nuevas pruebas del desbarajuste administrativo que existe en las posesiones del golfo de Guinea.

Entre otras cosas decía que [illegible] nisterio de Estado [illegible] que cobraban co[illegible] de aquella co[illegible]